



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
de la Ciudad de San Luis - Argentina

DECLARACION N° 67-HCD-2016.-

Cpde. Expte. N° 215-P-2016. -
Sesión Ordinaria N° 33/2016.-

VISTO:

El evento a realizarse en la Plaza Pringles de la Ciudad de San Luis, el día 12 de Noviembre de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que el encuentro mencionado es impulsado por el Consejo Federal del Notariado Argentino y organizado por el Colegio de Escribanos de la provincia de San Luis, como integrante federada de aquel;

Que dicha jornada de asesoramiento se enmarca en una actividad social e informativa del notariado argentino, realizándose simultáneamente, en ciento veinte (120) ciudades de la República Argentina;

Que en la misma se brindarán respuestas a temáticas generales de la materia, considerando también los efectos de la reciente reforma al Código Civil, analizadas desde una perspectiva humana, con la específica finalidad de atender a los ciudadanos, escucharlos, informarlos sobre sus derechos y brindar soluciones a sus inquietudes o problemas, revalorizando al hombre, como persona humana en su dimensión ética y trascendente;

Que el municipio, como comunidad organizada, es un ámbito difusor de la participación ciudadana, generador de conciencia cívica y de valores comunitarios que ponen al "ser humano" como eje central de las políticas públicas municipales; todo lo cual se corresponde plenamente con la finalidad de la jornada;

Que finalmente respalda ésta iniciativa, la nota presentada por el Colegio de Escribanos de la Provincia de San Luis; lo cual, confirma la necesidad de su declaración;

POR TODO ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS, EN
USO DE SUS FACULTADES, SANCIONA CON FUERZA DE:**

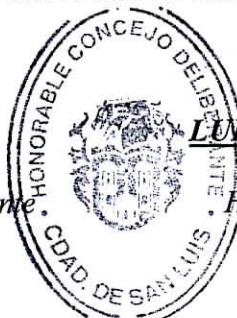
DECLARACIÓN

PRIMERO: DECLARASE de INTERÉS MUNICIPAL, a la JORNADA FEDERAL DE ASESORAMIENTO NOTARIAL GRATUITO", impulsado por Consejo Federal del Notariado Argentino y organizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de San Luis, en Plaza Juan Pascual Pringles de ésta ciudad de San Luis, el día 12 de noviembre de 2016 entre las 9 y las 13 hs..-

SEGUNDO: Comuníquese y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, SAN LUIS 03 de NOVIEMBRE de 2016.-


IGNACIO CAMPOS
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante




LUIS A. MACAGNO FERNANDEZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante